



CAMPEONATO INDIVIDUAL ABSOLUTO DE MADRID TEMPORADA 2017 – 2018

FINAL

BASES DE COMPETICIÓN

1. INSCRIPCIÓN

Periodo de inscripción: hasta el 16 de mayo de 2018 inclusive.

El torneo será valedero para ELO FIDE Estándar y ELO FEDA.

2. SISTEMA JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo a 7 rondas.

3. LOCAL DE JUEGO

Locales de la Federación Madrileña de Ajedrez. Calle Payaso Fofó, 1. 28018 Madrid.

4. JUGADORES

Podrán participar todos los jugadores con licencia en vigor de la FMA que se inscriban dentro del plazo que se señale al efecto y que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Disponer de un ELO FIDE Estándar igual o superior a 2300 en la lista de ELO FIDE de abril de 2018.

b) Los campeones de las competiciones individuales siguientes: Campeonato de Veteranos 2017/18, Campeonato de Superveteranos 2017/18, Campeonato Individual Absoluto 2016/17. No se cubrirán plazas por renuncia de los campeones.

c) Los jugadores clasificados en la Semifinal. No se cubrirán plazas por renuncia de los clasificados.

5. DESARROLLO DE LOS ENCIENTROS

Las rondas se disputarán los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

El horario de comienzo para todas las rondas será las 18:30.

6. RITMO DE JUEGO

90 minutos + 30 segundos de incremento por jugada

7. ARBITRAJE

Correrá a cargo de un Árbitro Principal, cuya titulación deberá ser como mínimo la de Árbitro FIDE.

8. DESEMPATES

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán por este orden:

- a) Buchholz eliminando el peor resultado.
- b) Media de ELO de los oponentes.
- c) Número de victorias
- d) Mediano Buchholz eliminando el mejor y el peor resultado.
- e) Resultado particular.
- f) Armagedon. 1 partida con 5 minutos para blancas y 4 para negras, en caso de empate ganarán las negras. Se sortearán los colores.

Para el cálculo del Buchholz en partidas no disputadas se aplicará el “oponente virtual”.

9. REGLAMENTACIÓN

1.- Perderá la partida el jugador que no se haya presentado antes de que transcurran treinta minutos desde la hora reglamentaria de comienzo de la ronda.

2.- Dos incomparecencias seguidas o alternas supondrán la eliminación del Campeonato dándose traslado para que actúe el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la F.M.A.

3.- Será sancionado con la pérdida de la partida el jugador que durante la misma tenga encendido cualquier medio de comunicación electrónico, que deberá estar apagado en todo momento.

4.- Para lo no especificado en estas bases se aplicará la Reglamentación vigente de la FIDE y el Reglamento de Competiciones de la F.M.A.

5.- **Prohibido fumar en la sala de juego.**

10. PREMIOS Y CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Tabla de premios

1º	800.- €
2º	600.- €
3º	400.- €
4º	200.- €
5º	100.- €
6º	100.- €
7º	100.- €
8º	100.- €

Los campeones de las categorías ABSOLUTA, FEMENINA, SUB 18 MASCULINA y SUB 18 FEMENINA, representarán a la Comunidad de Madrid en los Campeonatos de España organizados por la Federación Española de Ajedrez.

11. PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de carácter personal, los datos proporcionados se incorporaran a un fichero propiedad de la Federación Madrileña de Ajedrez para la gestión de los participantes durante el campeonato. Los participantes en este Campeonato autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización, Federación Madrileña de Ajedrez, considere oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.